



ACTA CONSEJO DE SEGURIDAD CELEBRADO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DOTACIONAL INTEGRADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ARGANZUELA, SITO EN LA CALLE CANARIAS 17

A las 16:34 horas del día 19 de diciembre de 2022, se reunieron en el Salón de Actos del Centro Dotacional Integrado de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en la Calle Canarias 17, los siguientes miembros del Consejo de Seguridad:

- D^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela
- D. Javier Caro López (representante de la Delegación de Gobierno)
- D. Luis Manuel Puell Martín (Comisario Jefe de Policía Nacional del Distrito de Arganzuela)
- D. Enrique González Moreno (Inspector Jefe de Policía Nacional del Distrito de Arganzuela, Jefe de Servicios Operativos)
- D^{ña}. Ana Perea Escribano (Oficial de Policía Nacional Distrito de Arganzuela, responsable del área de Participación Ciudadana)
- D. Francisco Javier Martín Chavida (Intendente de Policía Municipal Distrito de Arganzuela)
- D. Óscar Haro Flores (Policía Municipal del Distrito de Arganzuela)
- D^{ña}. María Delgado Martínez (Asesora de la Delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias)
- D. Lucía López García (Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid)
- D. Victoria Pilar García Vaquero (Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular)
- D. José Ramón Valcayo Peñalva (Portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos)
- D. Ángel Alonso Calvo (Portavoz Grupo Municipal Socialista)
- D. José Luis Castellano Rudilla (Portavoz del Grupo Municipal Vox)
- D^{ña}. Vania Lia Tania Bravo Hernández (Portavoz Grupo Municipal Mixto)
- D^{ña}. María Isabel Estévez Cueto (Consejera del Consejo de Proximidad de Arganzuela)

Actúa como Secretario, D. Carlos Santa Cecilia Roma, Secretario del Distrito de Arganzuela.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Bienvenidos a esta última Junta de Seguridad de este Gobierno, porque la próxima sería en 6 meses y yo creo que ya con las elecciones no podremos convocarla, pero como ha dicho antes Delegación de Gobierno, podría haber alguna extraordinaria.

Voy a presentar a las personas de esta mesa: don Javier Caro López, representante de la Delegación del Gobierno, don Luis Manuel Puell Martín, comisario jefe de Policía del distrito de Arganzuela; don Enrique González Moreno, inspector jefe de Policía Nacional del distrito; doña Ana Perea Escribano, oficial de Policía Nacional; don Francisco Javier Martín Chavida, intendente de Policía Municipal; don Óscar Haro Flores, policía municipal del distrito de Arganzuela; doña María Delgado Martínez, asesora de Gabinete del AG Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Secretario del Distrito de Arganzuela:

Primer punto del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior de 24 de noviembre de 2021.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Se aprueba por asentimiento.

Secretario del Distrito de Arganzuela:

Segundo punto del orden del día: Informe y análisis sobre la situación de seguridad del distrito.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Va a haber un informe tanto de Policía Municipal como Nacional de 10 minutos y luego serán los grupos quienes hagan sus pertinentes ruegos y preguntas.

Tiene la palabra don Luis Manuel Puell Martín, comisario jefe de Policía Nacional.

D. Luis Manuel Puell Martín (Comisario jefe de Policía Nacional de Arganzuela):

Buenas tardes, voy a empezar con los datos que creo importantes del último semestre, en cuanto al índice delincencial, que comparamos con el mismo semestre de 2019 por el tema del COVID. El total de hechos en 2019 en este periodo son 3.715 y en 2022 3.605, es decir un 2,9% delitos menos. En cuanto a la evolución de la delincuencia en el distrito, con la intención de trasladar una evolución real de la delincuencia, se hace necesario comparar los datos con el mismo periodo del año de 2019. El número total de infracciones penales ha descendido un 2,9%, sobre todo por el importante



descenso de los hurtos leves, que ha supuesto un -29,7%. Esto significa una actividad preventiva muy buena tanto de la Policía Municipal como Nacional.

En relación a los delitos contra el patrimonio, robos con violencia e intimidación, se han reducido un 27,7%, incrementándose el número de detenidos, muchos de ellos in fraganti, esto supone una gran satisfacción para las víctimas, y una reducción de la alarma social que suponen los delitos.

Segundo, los robos con fuerza en establecimientos han descendido un 33,3%. Cabe destacar además de la labor preventiva una buena actividad de investigación, habiéndose esclarecido una buena cantidad de estos.

En cuanto a robos con fuerza en viviendas, durante el periodo estival, los meses de julio y agosto, ha descendido un 12,3% gracias a una actividad preventiva por parte de unidades de participación ciudadana, reduciendo la importante alarma social que provocan estos delitos.

Las estafas leves, aquellas cuyas cuantías de los defraudado no excede de los 400 euros, que se producen a través de internet, en la mayoría de los casos se producen cargos por compras no realizadas en las cuentas de las víctimas contra su voluntad. Se han incrementado un 33,6%.

En relación con los delitos cometidos contra las personas, al igual que en el semestre anterior, se han incrementado los delitos relacionados con los malos tratos, con una subida del 50,4%, si bien se han esclarecido casi en su totalidad estos hechos. En varias ocasiones, gracias a la rápida intervención de ambos cuerpos policiales, se han podido evitar la consumación de algunos de estos delitos. En este sentido, se ha proporcionado un trato preferente y especializado a cada una de las víctimas.

En cuanto a actuaciones más destacadas, aunque ya se han participado en muchas ocasiones en Arganzuela, es un distrito seguro y no hay asentadas bandas juveniles. Sin embargo, al colindar con otros distritos como Usera, Carabanchel o Puente de Vallecas, algunos miembros o simpatizantes pueden transitar por nuestro distrito. En el marco de operación contra bandas juveniles, gracias a la actuación conjunta de ambos cuerpos policiales se pudo detener a tres menores de edad que participaron en una reyerta y que ocasionaron lesiones a otro menor de edad mediante el uso de armas blancas.

Quiero destacar también, aunque no parece una noticia llamativa, sí lo es la satisfacción de la persona perjudicada. Nos referimos a la recuperación casi inmediata de un perro que había sido sustraído en la puerta del Alcampo. Quiero destacarlo más que nada por la víctima. Este hecho fue difundido por varios medios de comunicación, algunos de ámbito nacional.

En lo que se refiere a la importante actividad de participación ciudadana, continúan los contactos con distintos colectivos en el distrito. En relación con el Plan Director, comenzó el curso con una alta demanda de charlas en los centros educativos, habiéndose impartido un total de 87, tanto a alumnos como a padres. Las temáticas más abordadas son el acoso escolar y las



nuevas tecnologías, el Proyecto Ciberexperto. Se están incrementando también charlas sobre bandas juveniles, que tanto preocupan a los padres, habiéndose impartido 20 entre alumnos de la ESO. Además, también se imparten charlas sobre delitos de odio y violencia de género. Se ha mantenido reuniones con 19 centros educativos, bien por presentación de esta unidad a nuevos equipos educativos o para asesorar sobre convivencia en los centros.

Con respecto al plan Turismo seguro, se mantienen 25 reuniones con el sector. En el plan mayor seguridad se han mantenido 11 reuniones con centros de mayores, parroquias y entidades bancarias, teniendo que anular algunas por la aparición de casos de COVID.

Con los distintos colectivos ciudadanos se han mantenido 316 reuniones.

En la época estival, y con el fin de reducir los robos con fuerza en domicilios, se ha realizado una ingente actividad celebrándose reuniones con aproximadamente 180 conserjes, asociaciones de vecino y 19 administradores de firmas, en las que se comprobaron in situ las puertas de acceso a los edificios en busca de posibles marcas que pudieran dar información si los moradores estaban de vacaciones o no. Además, se entregaron trípticos informativos y tarjetas de visitas para en el caso de detectar cualquier anomalía se pudiera avisar rápidamente a Policía Nacional.

Se mantuvieron también reuniones con 83 comerciantes de la zona.

Asimismo, se ha puesto en marcha el dispositivo Operativo de Navidad, que comenzó el pasado 27 de noviembre, para evitar hechos delictivos de los que pueden ser víctimas los comerciantes.

En cuanto a la colaboración con los compañeros de la Policía Municipal, se celebran reuniones de coordinación todos los viernes, para poder recabar toda la información necesaria y planificar los distintos dispositivos de seguridad fundamentalmente los fines de semana. El objetivo es el análisis de la actividad delictiva desde la última reunión, con el fin de fijar objetivos conjuntos en cada dispositivo, determinar los recursos a ampliar de cada cuerpo y conocer e intercambiar datos precisos para prevenir y reprimir los delitos, así como localizar y detener a sus autores.

Una reunión celebrada recientemente supuso el Plan Comercio Seguro, contando con la participación de Policía Municipal.

En cuanto a información relevante, destacar que el dispositivo conjunto de las Fiestas de la Melonera el pasado mes de septiembre, se cerró sin haberse producido desórdenes públicos ni reyertas y muy pocas denuncias por otros delitos.

En virtud de las diferentes quejas presentadas en la última Junta de Seguridad del Distrito, relacionadas con las quejas vecinales de la calle Cáceres, en lo que respecta a la competencia de Policía Nacional se han



efectuado varias inspecciones a locales de esta zona, algunas de ellas conjuntamente con Policía Municipal.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Pues muchísimas gracias, ahora el Sr. Martín Chavida por favor.

D. Francisco Javier Martín Chavida (Intendente de Policía Municipal Distrito de Arganzuela):

Buenas tardes, y saludos a todos. Sobre los datos estadísticos que voy a hablar, prácticamente nos vamos a alegrar de que han bajado los accidentes de tráfico y las víctimas.

Sobre seguridad ciudadana, detenidos e investigados, el comisario ha dado una relación de cómo está el distrito, no voy a aportar yo las actuaciones que hacemos nosotros, dado que todo lo que hacemos lo ponemos en conocimientos de ellos para su tramitación judicial.

Dentro de la protección de consumidores, tenemos la venta ambulante tanto de productos perecederos como no perecederos. Desde la pandemia no ha vuelto a aumentar este tema. De productos perecederos solo hay dos puntos, además muy escasos, Juan Duque y Santa María de la Cabeza, pero es una venta mínima. Y de no perecederos, temas de propiedad intelectual e industrial es prácticamente nula, algo más con la campaña de navidad, pero no está focalizada en el distrito.

En cuanto a la protección de convivencia en espacios públicos, tenemos las inspecciones de locales, no solo en los que se generan molestias, sobre los que hemos hecho mención en anteriores juntas, el famoso de la calle Cáceres por ejemplo, están actuando como "after", se va por la mañana, la tarde, la noche... se está haciendo un seguimiento y pidiendo el cierre de los locales. En actuaciones conjuntas con ellos para no solo inspección administrativa también por el tipo de gente que se presentan, algunas veces se ha localizado algo de droga y armas alguna vez, pero no de fuego.

En cuanto a consumo de alcohol en vía pública, el botellón, ha descendido, pero no está erradicado, porque eso es una ilusión.

Haciendo un poco mención al tema en las Fiestas de la Melonera, tengo que felicitar a todos los participantes en el dispositivo. Voy a recalcar la incorporación de los drones de policía para la vigilancia, que fue harto positivo para el control de la actividad. Saben que en las fiestas en zona ajardinada hay zonas de sombra que no se ven, pero con dispositivos con infrarrojos se localizaba a todo el mundo, se rescató alguna persona, en concreto chica, en coma etílico y se evitó cualquier hecho que hubiera sido más penoso y desagradable.

En cuanto a la seguridad vial, lo que he comentado antes, ha descendido la accidentalidad, no mucho, pero al menos resalto que tanto los heridos leves y graves sí han bajado bastante, los graves un 26%. Dentro de esa



disminución podríamos indicar como medidas que tomamos los controles de alcoholemia, que hemos aumentado un 21%; deteniendo 91 personas en este último trimestre por la comisión de algún delito contra la seguridad de tráfico, o conducir sin carnet o alcoholemia positiva.

En cuanto a la protección de los sectores más vulnerables, hago hincapié y pongo en primer lugar a las Oficinas de Atención al Ciudadano de Policía Municipal, que son los que tienen contacto directo con vecinos, asociaciones y partidos políticos. Son los que están siempre ahí.

Hemos tenido un incremento en este semestre de un 43% a nivel de quejas, de ellas el 60% son molestias vecinales entre vecinos. Cada vez aguantamos menos y somos más ruidosos. De estas, el 15% son molestias ocasionadas por locales y la clientela, por la gente que sale a la calle, espera la cola y como somos españoles, cuando entramos tenemos un tono, y cuando salimos tenemos mucho más tono, y si tardamos en despedirnos tres horas pues molestando al vecino, y al estar de juerga no nos fijamos en nada más.

Lo que más preocupa a los vecinos es la molestia por animales en vía pública, resaltando un caso que nos tiene de cabeza tanto a la Junta Municipal, Servicios Sanitarios y Policía Municipal, que es una persona que da de comer a las palomas. Ya le hemos denunciado muchas veces, le hemos quitado la comida... tiene las facultades mentales un poco perturbadas, hemos hecho gestiones para que se tomen medidas a nivel sanitario porque ya no es un tema policial ni administrativo. Tiene un cariño igual que el que se tiene a un animal de compañía, él lo tiene por las palomas.

En tercer lugar, tenemos las quejas por tráfico y seguridad vial, como el tema de las motos en aceras y el carril bici de la calle Delicias, lo poco que se respeta por parte de los vecinos. Hay mucha carga y descarga, la gente aparca en el carril bici, y es continuo las quejas que hay y los servicios que estamos montando para que no haya doble filas en ese punto.

En cuanto a drogas y botellón, es un porcentaje dentro de las quejas del distrito del 10%. Drogas hay, no vamos a mentir, pero solo hay menudeo y en sitios muy localizados. Y botellón pues en los mismos sitios prácticamente.

En cuanto a las actuaciones de los agentes tutores, este año hemos tenido un incremento en el absentismo escolar por circunstancias que no llegamos a comprender. Hemos tenido 16, aunque son puntuales no de gente que esté dejando de estudiar.

En cuanto a los menores, nosotros tenemos este semestre 23 expedientes de menores en protección y reforma. Prácticamente todo por protección a los menores y temas de consumo de drogas, violencia en el ámbito familiar... pero ningún caso en el que peligre su seguridad.

En cuanto a agentes tutores, los contactos con centros escolares se han incrementado un 61% más y me quedo corto. Las charlas de educación vial



las tenemos a principios de curso todas programadas, hemos dado 169 en el último semestre.

En cuanto a violencia de género y doméstica, la Policía Municipal en el Distrito lleva 37 casos de "viogen", y tenemos 27 expedientes por violencia doméstica, dentro del ámbito familiar; padres, hijos, abuelos...

Por mi parte, si quieren algo más me preguntan.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchísimas gracias Intendente, pues ahora por parte de los grupos políticos tenemos como asistentes a doña Vania Tania Bravo Hernández que es el Portavoz del Grupo Municipal Mixto, a don José Ramón Valcayo como portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos, a don José Luis Castellano portavoz del Grupo Municipal Vox, don Ángel Alonso portavoz del Grupo Municipal Socialista y a Doña Victoria Pilar García Vaquero portavoz Grupo Municipal del Partido Popular y doña Lucía López García, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid.

Muy bien, pues, empezamos por doña Vania Bravo, 5 minutos.

Dña. Vania Lía Tania Bravo Hernández (Portavoz del Grupo Municipal Mixto):

Muchas gracias. Quería dar una vez más muchísimas gracias a todas las fuerzas de seguridad, Policía Nacional, Policía Municipal, todas las cosas y sobre todo por la prevención, por tener que enfrentarse día a día a cosas que no son muy agradables, momentos difíciles para las familias, sean por accidentes, sean robos, cualquier tipo de cosa, y felicitar también por el resultado de La Melonera. La Melonera, ya se lo trasladamos a la Concejala, fue todo un éxito, y en gran medida no creo que tanto por los drones si no por la presencia de ustedes.

Respecto a los datos, son muy buenos, la verdad es que son muy buenos en muchas cosas. Yo quería preguntar algo que no se ha mencionado: si se tienen datos sobre las personas sin techo, sin hogar, que últimamente yo veo más en la calle, no se los datos.

También ha salido estos días una noticia del número de delitos sexuales, que se ha disparado un 89% a nivel nacional, quería, quería saber si tenían cifras sobre el tema. Y hablábamos del malestar de la Oficina de Atención a los Ciudadanos, del malestar que hay por el estacionamiento de motos. A nosotros nos ha llegado especialmente los que están situados en frente del parque de San Epifanio, no sé si hay otras zonas que estén recibiendo también quejas por ese asunto.

Finalmente, también, me preocupa muchísimo el 50,4% de malos tratos, porque si se está haciendo, como ustedes están diciendo, tanta prevención, y estoy segura de ello, en las aulas... No sé qué otras medidas más se podrían adoptar para mejorar estos datos, si creen que es debido más a que la gente

está más concienciada y se animan más a ir más poner denuncias, o bueno, que me expliquen un poco, si pueden, en que más cómo podemos colaborar. Sin hacer campaña, si incidir en todo lo que estén haciendo ustedes, y por mi parte nada más. Muchísimas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchas gracias, Sra. Bravo. Por el Grupo municipal Vox, don José Luis Castellano.

D. José Luis Castellano Rudilla (Portavoz del Grupo municipal Vox):

Buenas tardes, gracias Sra. Concejala. Bueno, unirme a algo que creo que va a ser unánime por parte de todos los Grupos, las felicitaciones y el agradecimiento a todos los cuerpos de seguridad aquí presentes, porque en días tan complicados como los que nos están tocando vivir últimamente, realmente saber que tenemos unos cuerpos de seguridad tan eficaces, tranquiliza.

Bueno, los datos, efectivamente, coincido con mi antecesora, son bastantes positivos, vamos son muy positivos, realmente se ve un avance y eso se debe a su gran laborar evidentemente, pero quería ver si me podían informar un poco más en detalle, sobre todo comparando a lo mejor con otros distritos, por ver que hay una serie de cosas que me llama la atención.

El tema este del absentismo escolar, si tienen datos de otros distritos, quisiera saber si es una cosa generalizada, o es una cosa puntual de estos casos en concreto. Saber qué opinión, como personas autorizadas, les merece a ustedes.

Nos preocupa mucho, y creo que no descubro nada, el tema de las bandas. Somos conocedores de la existencia de un plan. Esto ha ido evolucionando y afortunadamente, si es cierto que, en Arganzuela, aunque estamos en el centro de todos los focos de conflicto, afortunadamente, no tenemos mayores incidencias que alguna situación como la que nos han comentado. Yo no sé si esto se podrá mantener, espero que sí, pero no sé si tienen idea de si el plan que existe va a avanzar, se va modificando, o es un tema estático que está ahí. A ver que nos pueden contar al respecto.

Y luego también preguntarles por el tema de las incidencias de tráfico en Mahou-Calderón que parece que últimamente están generando bastante inquietud en esa zona. Por lo demás, reiterar el agradecimiento.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchas gracias. Por el grupo municipal socialista, don Ángel Alonso.

D. Ángel Alonso Calvo (Portavoz del Grupo Municipal Socialista):

Buenas tardes a todos. Con su permiso presidenta. Como siempre un saludo afectuoso a los representantes de la Delegación del Gobierno, del Área, y de la Policía Municipal y Policía Nacional, lo he hecho por este orden, y no por otro, por el que están sentados. Nosotros, como siempre, agradecemos a todos su



trabajo, en pro de la seguridad en el distrito, y por supuesto les deseamos los mayores éxitos en el futuro ya que este es el último Consejo. Lo ha dicho la presidenta, este es el último Consejo de este mandato, para mi probablemente sea el último, espero que mi partido me permita ya jubilarme, ya después de 12 años aquí seguidos, y que dé un paso a un lado para que vengan otros compañeros y compañeras a sustituirme. Gracias a todos por el trato y por el clima que ha reinado en estos Consejos, en estos 12 años que hemos estado trabajando juntos por la seguridad de Arganzuela.

Para hacer un pequeño balance, me satisface mucho reconocer que en estos 12 años las cosas han cambiado, y han cambiado a mejor en nuestro distrito.

En 2011, cuando empezamos, en diciembre de 2011 como vocal, nos encontramos con el problema grave de las cundas de Embajadores, con los problemas de convivencia en la colonia Pico Pañuelo y en la plaza de Rutilio Gaci, los asentamientos irregulares en las parcelas de ADIF, el tráfico que se montaba y todos los pollos los domingos con nuestro campo del Atlético de Madrid y estos problemas han desaparecido, gracias a la labor de la policía, a las actuaciones policiales y también a las actuaciones de carácter urbanístico y como no, de carácter social.

Desgraciadamente, para nosotros sigue existiendo, no sé si en mayor o menor medida, porque no se ha comentado y espero que no lo comenten, el problema de la prostitución en Arganzuela, en los entornos clásicos del Paseo de las Delicias y en otras zonas también. Y nos preocupa mucho, por todo lo que supone de agresión a la libertad y a la dignidad de las mujeres. A nosotros nos consta que las policías han hecho todo lo que la ley les permite, pero la verdad es que los legisladores no les han dotado con las herramientas suficientes, o por lo menos no con las que a nosotros nos hubieran gustado, para poder actuar de manera más contundente, más eficiente.

Denunciábamos nosotros en Consejos anteriores los problemas de la calle Cáceres, ya nos ha informado como está la situación.

Y queríamos mostrar nuestra preocupación por dos tipos de infracciones penales, que hemos visto en las estadísticas también. Aunque no tengan una especial incidencia en nuestro distrito, si son motivos de alarma social porque estamos rodeados por el problema. Uno de los problemas es la violencia contra las mujeres, la violencia machista y la violencia sexual. Es muy triste Sra. Presidenta que nos tenga que convocar con demasiada frecuencia, a celebrar minutos de silencio por las víctimas de violencia.

Y nos preocupan también los delitos cometidos no en nuestro distrito, pero si en distritos próximos, por las bandas juveniles. Nos consta la preocupación que tiene la Delegación de Gobierno, que tienen las áreas, y que tiene la policía por este tema, y que se están tomando todas las medidas, se ha incrementado efectivos y tal, pero bueno, desgraciadamente ayer mismo tuvimos no ya un problema o un delito de este tipo, sino un fallecimiento.

Para nosotros, repito, son delitos que, lo mismo que ocurre con la prostitución o con el tráfico de drogas, cuando ocurren siempre miramos a la policía. Pero nos consta que ustedes ahí hacen todo lo que pueden, para prevenirlos y para poner los delincuentes a disposición de la justicia, pero además, habría que complementarlo con, como he dicho antes, otras medidas de carácter preventivo, de carácter legislativo, de carácter social, de carácter educativo, de carácter cultural, de ocio juvenil... que los chavales tengan otras alternativas que no sea asociarse en estas bandas que al final los lleva a esto. Ahí tenemos todos tarea pendiente, nos pondremos a ella cada uno y la continuaremos. Nada más, muchas gracias, y nos veremos en la calle ya.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchas gracias Sr. Alonso. Por el Grupo municipal de Ciudadanos, don José Ramón Valcayo.

D. José Ramón Valcayo Peñalva (Portavoz adjunto del Grupo municipal Ciudadanos):

Muy buenas tardes. Quería yo unirme también a la felicitación a las actuaciones por la convivencia y la seguridad de los ciudadanos en este distrito. Y, sobre todo, la gran actuación en las fiestas de La Melonera. No sé si los drones o por la asistencia de tantos números de personal que se han dispuesto en esas actuaciones.

Solo quería hacer hincapié en un tema, que lo conozco porque yo vivo al lado. Yo saco al perro muy pronto por en el Paseo de la Esperanza, lo saco todos los días, y veo a la señora que alimenta a las palomas. Yo se lo dicho, pero no se puede hablar con ella. Y es un problema más bien sanitario, porque ella se niega en redondo en ese tema. Y eso es un tema que tiene que venir ya alguien de Sanidad. Y nada más, muchas gracias por esa su actuación.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Visitas de Sanidad recibe incluso en su casa. Es un tema ya judicial ni si quiera de Sanidad. Pues por el Grupo Partido Popular, la Sra. García por favor.

Dña. Victoria Pilar García Vaquero (Portavoz del Grupo Municipal Partido popular):

Buenas tardes. En primer lugar, quiero trasladar nuestro agradecimiento y reconocimiento por su labor a los representantes a la Policía Municipal y de la Policía Nacional y, por su presencia a la representante del Área de Gobierno, de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, y agradecerles a todos su trabajo por la seguridad y bienestar del distrito, deseándoles los mayores éxitos en su tarea porque redundara en beneficio de todos. Doy también la bienvenida al representante de la Delegación del Gobierno.

No voy a extenderme mucho, porque como ya nos ha explicado la Policía Nacional y la Policía Municipal, Arganzuela es un distrito seguro. Esa es la



realidad de los datos que acaban de facilitarnos y la percepción que nos trasladan los vecinos. Sin embargo, hay un problema que a los vecinos de Arganzuela, y a los madrileños en general, nos preocupa en estos momentos, desde el punto de vista de la convivencia y la seguridad: las bandas latinas. Los últimos sucesos en Madrid, como la pelea entre miembros de dos bandas latinas en Arganzuela, con varios heridos a machetazos, ponen de manifiesto que es real el aumento de actividad de estas bandas tanto en número como en grado de violencia.

En la actualidad, el plan antibandas puesto en marcha por la Delegación del Gobierno en Madrid, bajo la tutela del Ministro del Interior del Sr. Marlaska, no ha conseguido evitar los delitos graves de las bandas latinas. A esto hay que añadir el creciente uso de armas de fuego.

En el último año, estas bandas se han convertido en la mayor preocupación para uno de cada tres padres y profesores madrileños, por encima de la inseguridad ciudadana o las drogas. Además, nueve de cada diez padres consideran que la actividad de estos grupos criminales ha aumentado de forma destacable en los últimos años. En lo que va de año, los asesinatos protagonizados por pandilleros en la Comunidad de Madrid han triplicado los registrados en 2021.

Hay un problema con la existencia de bandas latinas en Madrid, y hay que decirlo abiertamente para poder enfrentarlo. El Ayuntamiento de Madrid, aunque no tiene las competencias en materia de seguridad, desde el primer momento ha trasladado a la delegación del gobierno su compromiso de total colaboración y que estamos dispuestos a apoyar a la delegación del gobierno con todos los medios a nuestro alcance para que éste, que es el principal problema que preocupa a los padres madrileños pueda ser erradicado.

Por eso, el grueso de las nuevas incorporaciones de agentes va destinado a distritos donde el mayor número de problemas se concentra en relación con las bandas juveniles, al mismo tiempo que se refuerza la Unidad del Menor de la Policía Municipal, la Unidad de Coordinación Judicial de la Policía Municipal, y las Unidades Integrales de Seguridad para prevenir, y en su caso también, para atajar definitivamente el problema de las bandas juveniles. También, por su puesto, se ha intensificado la vigilancia de todos aquellos locales en los que se produce la venta de armas blancas.

No es nuestra competencia, pero si es nuestra responsabilidad transmitir un mensaje de tranquilidad y confianza a nuestros vecinos, pero el miedo está calando y cualquier prevención es poca, por eso, urjo desde aquí al representante de la Delegación del Gobierno a actuar contra el repunte de violencia que estamos viviendo. Le recuerdo que es la Delegación del Gobierno quien tiene la competencia, y su plan antibandas no consigue si quiera contener la actividad de las organizaciones latinas en la Comunidad de Madrid. La delincuencia organizada es muy peligrosa y hay que atarla lo antes posible. El Ayuntamiento, a través de la Policía Municipal, pone todos los



medios a su alcance, pero la competencia es suya y tienen que tomar decisiones para que este problema no siga creciendo. En Arganzuela, somos unos privilegiados que vivimos en un distrito tranquilo, dentro de una ciudad tranquila, y nos gustaría que esto no cambiase. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchas gracias. Por el Grupo municipal Mas Madrid, doña Lucia López García

Dña. Lucia López García (Portavoz del Grupo municipal Más Madrid):

Buenas tardes a todos y a todas. Por nuestra parte nos unimos al agradecimiento de nuestras compañeras y compañeros portavoces, tras su labor de servicio en el Distrito de Arganzuela. La percepción de las vecinas y vecinos del distrito es de seguridad y confianza a los cuerpos que forman parte de este Consejo, y ese es el fiel reflejo del trabajo que se viene realizando desde hace muchos años en este distrito, no es de ahora. Y no solo las actuaciones directas que ustedes realizan si no también las acciones de prevención. Y precisamente es en este punto donde nos gustaría alabar su actuación en los centros educativos y en los entornos escolares, sobre todo los servicios de información a jóvenes en todas esas materias que han comentado como ciberseguridad, violencia de género, acoso escolar, etc. Sabemos que el trabajo que realizan es bueno, cala en los jóvenes, y funciona de verdad. Así mismo queremos agradecer su presencia, como les decía, alrededor de los centros escolares y sobre todo en estas fechas, en los controles de alcoholemia que son tan y tan necesarios.

Nos gustaría poner el foco en dos temas y preguntarles por su percepción, su opinión, y todo aquello que ustedes perciben en su trabajo diario. Por un lado, como ya hicimos en la anterior convocatoria, me sigue preocupando el entorno de Méndez Álvaro, de la estación de autobuses, de la estación de Metro que está arriba, y sobre todo también nos preocupa que con el nuevo plan que va a haber con el que, en vez de un centro comercial, va a haber obras, descampados, tránsito de más camiones; nos preocupa la percepción de riesgo para peatones. Y bueno, el aumento del tránsito de vehículos pesados en una zona que está bastante afectada con el tráfico rodado.

Por otro lado, el tema de la circulación en dirección contraria de motos y conductores en el acceso a Marqués de Vadillo desde el parking que está en el Paseo de los Melancólicos, tema que ya llevamos al Pleno del distrito.

Del mismo modo nos gustaría conocer su percepción sobre el tránsito de noche y la iluminación de algunas zonas del distrito, que se encuentran menos visibles desde los coches al transitar como pueden ser el Parque de Luca de Tena, Parque de la Chimenea y su entorno, así como el parque Concha Piqué y la plaza de Rutilo Gaci. Estas zonas se perciben como de las menos seguras y poco agradables para transitar de noche por parte de las vecinas del distrito.

También nos gustaría saber, si es posible y lo tienen, el número de denuncias o actuaciones en el Paseo de los Olmos nº 13, en la puerta de Sala Tan, que



sabemos que ha habido problemillas, por decirlo de alguna manera, y que los vecinos nos han hecho llegar sus quejas.

Por último, hace un par de semanas, se encontró el cadáver de una joven en un piso de un hombre que se había ahorcado unos días antes. Dada la relación de ambos nos gustaría saber si, cuando se desmantela un piso dedicado a la prostitución, se informa a las jóvenes de sus opciones, que nos consta que sí, para que éstas se sientan protegidas e informadas. Y sobre todo, en qué medida detectan ustedes que son las mismas jóvenes.

Cierro mi intervención agradeciéndoles, de nuevo, su trabajo, para que todas podamos estar tranquilos y vivir en un distrito seguro 100%, y deseándoles unas felices y tranquilas fiestas, en la medida de lo posible. Gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchísimas gracias a todos por su intervención. Ahora para contestar empezamos por el Sr. Puell.

D. Luis Manuel Puell (Comisario jefe de Policía Nacional de Arganzuela):

Quiero empezar por las bandas juveniles, ya que la Policía Nacional está muy metida en este tema. En febrero de este año se implementó el Plan Operativo de bandas juveniles en el que participan bastantes distritos de Madrid y otras localidades, se han puesto muchísimos recursos humanos y materiales en este plan. Han sido una gran cantidad de detenidos, de actas de armas, de actas de drogas, identificaciones a diario, tanto por la mañana, tarde y noche, lo que es algo importantísimo para la tranquilidad de los vecinos.

Como he dicho al principio de mi informe, Arganzuela es un lugar seguro y lo puedo dar por hecho, lo que pasa es que colindamos con Usera y con Carabanchel que es donde están realmente asentadas estas bandas. Aquí en Arganzuela no hay bandas asentadas, lo puedo asegurar.

En este semestre último, solamente tengo constancia de que ha habido dos hechos, una actuación conjunta con Policía Municipal en donde hubo tres detenidos menores que habían pegado un navajazo a otro menor. Hicimos una operación conjunta y se detuvo a los tres menores y a la víctima se le llevo al hospital. Y hace como tres semanas, que ha habido 10 detenidos, dos menores; se les incautó dos machetes y 8 o 10 bolsas de sustancias estupefacientes, hachís. Eso es todo lo que ha habido en los 6 últimos meses en Arganzuela. O sea, con esos datos, este es un distrito super seguro.

Lo que pasa es que, evidentemente, hay bandas asentadas en Carabanchel, en Usera, que colindan con Arganzuela. Gente que son simpatizantes, evidente me pasa a nuestro distrito como viene gente de Centro a nuestro distrito, pero este es un distrito super seguro para la tranquilidad de los vecinos. De todas maneras, este plan se va prorrogando todos los meses por la Delegación del Gobierno y la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Repito:



hay bastantes distritos implicados y varias localidades de Madrid, y todas las semanas hay una reunión en la Jefatura Superior de Policía donde nos dan nuevas instrucciones, donde se actualiza todo el operativo, en el que intervienen la Unidad de Intervención Policial (UPR), distintas unidades de la Policía Nacional y, evidentemente, en colaboración de la policía local.

En cuanto a los delitos sexuales, no puedo dar datos, pero son mínimos los denunciados en la comisaría del distrito de Arganzuela, y evidentemente están siendo todos esclarecidos. Pero claro, como a mitad del mes de febrero se cerró la comisaría de Centro, todos los denunciados y todos los detenidos se dividen en tres comisarías, Arganzuela, Retiro, y Moncloa. Luego llegan aquí denuncias de hechos cometidos contra la libertad sexual de distritos como Centro, pero aquí en Arganzuela son mínimos los denunciados.

Con el tema de malos tratos, en lo que corresponde a la Policía Nacional, primero ofrecemos un trato especial y rápido a la víctima. Para nosotros la víctima es fundamental, hay un protocolo de protección a la víctima, para llevarla al hospital o donde sea, pero siempre la víctima es lo primero.

Después, ya se han evitado varios delitos de malos tratos por la rapidez en llegar a los distintos domicilios y atender a las víctimas, tanto por Policía Municipal como nosotros. Acudiendo en cuestión de minutos, se han evitado unos cuantos delitos de malos tratos que empiezan por discusión, por insultos, y luego ya se convierten, por desgracia, en asesinatos o en homicidios. La respuesta inmediata nuestra es buenísima. ¿Y qué podemos hacer más? Pues claro, evidentemente esto es un delito que afecta a toda la sociedad, no solamente a la Policía Nacional cuando ya ha habido una denuncia o un asesinato. Esto es un tema que tiene que tratarse desde los colegios. Por ejemplo, es importantísima la labor de participación ciudadana en las charlas a los padres y a los alumnos desde que son pequeños.

En el tema de la prostitución, para que policía nacional pueda actuar en este ámbito, nosotros nos tenemos que basar en el código penal. Para que haya un delito de prostitución y podamos actuar tienen que darse dos circunstancias: que por violencia o intimidación se obligue a una persona mayor de edad a ejercer la prostitución o que haya un menor de edad ejerciendo la prostitución. Esos son los dos aspectos fundamentales.

Nosotros, quiero recordar que no hemos tenido ninguna denuncia relacionada con prostitución en la comisaría de Policía Nacional de Arganzuela. En cualquier caso, sabemos las zonas del Paseo de las Delicias como hemos comentado, pero nuestra labor es preventiva, constantemente identificando a las personas y vigilando otros delitos que puede haber alrededor de la prostitución como son tráfico de drogas. Esto último, es menudeo y se están levantando actas por posesión de drogas.

Quiero volver a hacer hincapié en el tema de las bandas juveniles, recalcar que Arganzuela es un distrito seguro, que ha habido dos hechos puntuales por personas que no viven en este distrito y se detuvo a 10 personas por



tenencia ilícita de armas, se les incautó dos machetes, y no sé cuántas bolsas de hachís y se levantaron las correspondientes actas de drogas. Vuelvo a repetir, aquí no hay bandas asentadas. Todos los días prácticamente, se hacen inspecciones a locales, identificaciones en los parques, en las canchas de baloncesto, hay presencia policial a la salida y a la entrada de los colegios... Estamos muy pendientes, igual que la Delegación del Gobierno y la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Y ya les digo, solamente ha habido dos hechos en seis meses, para tranquilidad de los vecinos. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchas gracias. Don Francisco José Martín Chavida.

D. Francisco Javier Martín Chavida (Intendente de Policía Municipal del Distrito de Arganzuela):

Voy a ir por orden de intervención. Contestando a doña Vania Bravo, el tema de los drones fue algo novedoso, fue una atracción más, porque se acercaban niños y menos niños para ver como actuaban, pero hay que recalcar, vamos a ver, sin el factor humano esto no funciona. Ya no solamente la persona que lo está dirigiendo si no que sin gente en la calle esto no funciona.

En cuanto a las bandas juveniles, aunque se ha tratado bien, la mayor seguridad es que hay policía en la calle. Aunque patrullamos demasiado rápido bajo mi punto de vista, afortunadamente tanto el Cuerpo Nacional de Policía como nosotros tenemos patrullas en la calle y eso es una garantía de seguridad. Y yo he dicho que esto funcionara siempre que tengamos gente en la calle. El día que no tengamos gente en la calle esto no funciona. Y afortunadamente tenemos gente en la calle y ahora nuevas incorporaciones. Mañana me incrementan 8 policías por la mañana y 6 por la tarde.

En cuanto a las personas sin hogar, efectivamente ha sido una omisión mía involuntaria. Este no es un distrito donde tengamos un tema de personas sin hogar muy acentuado. Tenemos tres focos: en el Pasaje de Tortosa, en el Parque de Peñuelas y en la calle Párroco Eusebio Cuenca. Llevamos en este semestre 43 actuaciones. Estas actuaciones no es que vaya la Policía Municipal, que va muchas más veces. Sino actuaciones conjuntas con el Samur Social y con el Servicio de Limpieza. En todas las actuaciones el Samur Social les ofrece asistencia y llevarlos a un centro de acogida. Por lo general, ellos lo desechan, dicen que se van y luego al día siguiente vuelven. Pero siempre se les ofrece eso. La verdad es que no son problemáticos, pero a nadie les gusta tenerlos en la puerta de su casa. Es así.

En cuanto al estacionamiento de motos, no es solo en la calle San Epifanio, también en otras, donde hay quejas del estacionamiento de motocicletas, no solamente de reparto, si no de vecinos y visitantes de la zona que vienen y lo estacionan ahí. Estamos en ello, se retiran hasta con la grúa y se les denuncia. Pero, aunque somos muchos, no llegamos en todos los lados. No podemos estar en todos los sitios, pero sí se está actuando.



Don José Luis Castellano preguntaba por el absentismo escolar. Es algo más puntual. Nosotros tenemos un contacto directo, y con el tema de las bandas latinas se ha incrementado mucho más el contacto con los colegios. Porque estos problemas se detectan primero en el ámbito escolar, es donde se ve que hay alguien que está asociado, unos comportamientos distintos... pero afortunadamente no es este distrito. Tenemos que seguir trabajando, pero el absentismo escolar es puntual. Si es reincidente abrimos los expedientes y se habla con los padres, pero afortunadamente no es alarmante. Esperemos que sea puntual y en el siguiente Consejo podamos decirlo.

En cuanto al tema de las bandas ya ha contestado el compañero.

Incidencias en Mahou-Calderón. Siempre que hay obras hay molestias. Yo vivo al otro lado del río y me acuerdo todavía de la obra de la M-30. Efectivamente, siempre que hay obras, hay molestias, para todo el mundo. Hay veces que tenemos alguna queja, sobre todo lo de los camiones, se les controla para que no viertan nada en la calzada, que vayan bien tapados, pero no hemos visto maniobras exageradas. Hay patrullas que tienen sus recorridos por la zona, y no, no puedo decir que cada uno haga lo que le da la gana. Está controlado.

Respecto a lo comentado por Ángel Alonso, el tema de la prostitución, ya decimos que la policía trabaja con las armas que le da el legislador, y tenemos lo que tenemos, y es así.

En cuanto a la violencia contra las mujeres, tres cuartos de lo mismo. Un poco ahondando en lo que ha comentado mi compañero, estos temas tienen una prioridad alta. Cualquier comunicado de violencia de género tanto por parte de Policía Nacional como el nuestro se atiende rápidamente. O sea que hay un interés por todas las administraciones y los miembros de las policías están muy sensibilizados en ese tema.

Bandas juveniles ya lo hemos hablado. Lo importante es que estemos en la calle. Debemos tenerlo claro.

Respecto a lo dicho sobre la fiesta de La Melonera, la verdad que nos salieron unas buenas fiestas. El tipo de gente ayudó mucho. La gente fue a divertirse, no fue a meterse con nadie, porque incluso a la hora ya de que marcharnos, a la hora de, como se dice, del pastoreo, que se quedan todos allí celebrando y nadie se quiere ir, lo desalojamos fácil. Y la gente muy comprensiva, porque también se fue con mucho tacto. Siempre vamos a esperar 10 minutos más, y poquito a poco. Vísteme despacio que tengo prisa. Tuvimos muy buen público y la labor de los chavales y chavalas que estuvieron allí realmente fue muy buena. Estoy orgulloso de ellos, porque todo lo que ellos trabajan es menos trabajo para mí. Vamos a decirlo así de claro.

El Paseo de la Esperanza. Estamos, pero o estas allí a todas horas o si no... Y lo que nos queda, nosotros seguimos yendo.

En cuanto a las bandas y la colaboración que tenemos con la Policía Nacional yo solamente puedo hablar bien. No porque estén aquí, porque si no estuvieran también lo diría. Hay buena colaboración, buen trato, y gracias a esa buena colaboración y ayuda mutua, estamos como estamos.

Charlas en los colegios. Realmente cuando das charlas a alumnos de edades tempranas, los niños salen encantados. Es un efecto, además, realmente cautivador. En ese momento les damos una instancia y todos se presentan a policía. Es una gran labor, la verdad, y son gente muy preparada y con un halo especial para estar con los críos, que eso también se nota.

Sobre Méndez Álvaro y los riesgos para los peatones: cuando vengan las obras, habrá que hacer lo que hemos dicho con la Mahou. También la zona donde está el Hipercor. Cuando hay obras también se regula el tráfico de otra forma, y es lo que hemos dicho en todos los Consejos, la educación es todo. Si educamos al niño no tenemos que castigar al adulto. La educación es esencial. A veces los culpables somos los propios peatones. Por la comodidad.

En cuanto a zonas de falta de iluminación, hay algunas zonas en los distritos que efectivamente están faltas de iluminación, y la iluminación es seguridad. Eso sí es verdad. Donde se ve, el malo se va, actúa en otro sitio. Por eso con los drones que tenían infrarrojos veíamos a los malos.

Y bueno, había algo más que habías dicho del Paseo de los Melancólicos me parece, sobre los vehículos que circulan en dirección contraria cuando salen del aparcamiento. Es lo mismo, está bien señalizado, está bien todo, lo que pasa que es más cómodo hacerlo como nos da la gana. Somos cómodos y somos egoístas por naturaleza.

Respecto al Paseo de los Olmos, de La Sala Tas. Tenemos quejas, pero la queja no es de la sala en sí, sino por el ruido fuera. Volvemos a lo de que somos latinos, y ya sabes, nos despedimos 200 veces, y como hemos bebido y hemos hablado dentro con un tono alto, cuando salimos seguimos con el mismo tono, o más alto.

Yo creo que he contestado a todo el mundo.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Bien, ahora tocaría intervenciones desde las asociaciones, pero no se ha solicitado ningún tipo de intervención, por lo que pasamos directamente al Área Delegada. Sra. Delgado por favor.

Dña. María Delgado Martínez (Asesora de la Delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias)

Pues como es el último Consejo y la última Junta del mandato, querría agradecer el trato recibido siempre por esta Junta Municipal, por la Policía Municipal y por la Policía Nacional. Felicitarles por el trabajo conjunto. Si Arganzuela es un distrito seguro es, en parte, gracias a todo el trabajo que hacen. Tanto preventivo como cuando también a veces tienen que actuar



contra los malos. Y bueno, la pandemia yo creo que ha marcado mucho este mandato y yo siempre recuerdo cuando en los primeros Consejos después de la pandemia, la Policía Municipal y Nacional trabajaron de la mano no solo para prevenir y para actuar si no también con un carácter más social. Así que quiero volver a reconocer ese trabajo, y por mi parte nada más, darles las gracias a todos, también a los Grupos.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchas gracias, María. Ahora por parte de Delegación del Gobierno, don Javier Caro.

D. Javier Caro López (representante de la Delegación del Gobierno):

Muchas gracias, Señora Presidenta. Bueno, voy a ser breve. Sobre el problema de las bandas ya no es solo un problema de seguridad, la seguridad es la punta del iceberg. El problema que tienen estos chicos es de educación, en muchos casos con familias de pocos recursos, desestructuradas... Entonces bueno, lo que hay que ir intensificando, efectivamente, es la prevención. A través del Plan Director, los agentes tutores están intensificando las charlas, se está intentando detectar en las aulas esas posibles víctimas, porque al final son víctimas estos chavales, que son captados por estas bandas. Y con respecto al distrito, en Arganzuela no tenemos bandas asentadas, no hay este problema como pueda existir en otros, pero, por supuesto, se tiene que seguir insistiendo en él, en el control, en la identificación, en los cacheos, en la vigilancia de parques y zonas sensibles en las que se puedan congregarse para evitar males mayores. Pero esto es un problema que, desde luego, hay que erradicar en el aula.

Mientras tanto, se ha incrementado el número de efectivos de Policía Nacional, también de Policía Municipal, y la implicación tanto del Gobierno como del Ayuntamiento es total con este tipo de problemas. Y por supuesto, esta ayuda y este aumento de efectivos y de recursos, va a ayudar a paliar no solo el problema de bandas, si no también otro tipo de delincuencia.

Por último, agradecer a ambos cuerpos por su implicación, por su profesionalidad, por la coordinación que existe entre ambos, que creo que es importantísimo para llegar todo este tipo de delitos. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:

Muchas gracias, Javier. Para terminar, en este último Consejo del mandato, yo tampoco sé si estaré en junio o no, o sea que no sé si nos volveremos a ver. Entonces es una despedida, una despedida orgullosa, por el distrito que presido, por las personas que he conocido tanto en Policía Municipal como en Policía Nacional, es un orgullo haber trabajado con vosotros, por lo profesionales que sois. Siempre habéis estado ahí cuando os hemos necesitado con cualquier problema. Y como ha dicho María, además en pandemia vuestro trabajo no era solo vuestro trabajo habitual de prevención o de policía, si no fue un trabajo social, y no en pandemia, también en



Filomena. Cuantas veces os llamé para "hay un señor mayor desangrándose en la calle, en Paseo de Yaserías", y erais vosotros los que ibais a por él, porque la ambulancia no llegaba. Y erais quienes llevabais al señor al 12 de Octubre, que eso lo he vivido yo en mi teléfono y en mis propias carnes, como se suele decir. Y bueno, muchísimas gracias por estos años, gracias por el trabajo que habéis hecho tanto de prevención y disuasión, sobre todo en estos momentos tan complicados que estamos viviendo, sobre todo con las bandas. Estáis ahí, les explicáis las cosas a los jóvenes en los colegios, en las calles... Porque como habéis dicho os acercáis a los centros, a donde están haciendo deporte... Y bueno, ahí está vuestro trabajo y las cifras. No puedo estar más orgullosa de vosotros y del distrito que presido.

Y nada más, daros las gracias a todos vosotros y si no nos vemos, aunque bueno, estáis invitados a la copa de Navidad, pero si no nos vemos, feliz Navidad y próspero año 2023.

Se levanta la sesión a las 17 horas y 42 minutos.

El Secretario del Distrito de Arganzuela

Carlos Santa Cecilia

Fdo.: Carlos Santa Cecilia Roma



La Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

M. Cayetana

Fdo.: M. Cayetana Hernández de la Riva